



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificación Art. 1 - RHCD 247/2022

VISTO:

Que la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 247/2022, propone al Honorable Consejo Superior la conformación del Comité Evaluador de Desempeño Docente 2022 del Área Complementaria;

CONSIDERANDO:

Que se ha producido un error material involuntario en el Art. 1° de la mencionada Resolución y es necesario repararlo;

Que el Art. 101 del Decreto 1759/72 establece que en cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1°: Rectificar el Art. 1 de la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 247/2022, donde dice: BOSIO CLAUDIA RITA, deberá decir: BOSSIO CLAUDIA RITA.

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

mia